



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS  
2018-2024

Formato II



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2020  
TERCER REPORTE BIMESTRAL**

**Sujeto Obligado:** INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2020 en las fracciones I, II, III y IV

**I.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).**

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
NO SE PROGRAMARON NORMATIVIDADES		

**II.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS):**



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

<b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b>	NO SE PROGRAMÓ NINGUNA
<b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b>	

**III.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETYS.**

**Los trámites se encuentran vigentes.**

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

**IV.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.** (Se sugiere revisar el lineamiento quinto en relación a las acciones de simplificación de trámites y servicios)



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
AMÉRICA DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA



TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
Asesoría Jurídica	Continuar reforzando una zona de atención debidamente sanitizada	Se continua con las medidas derivadas de la contigencia sanitaria, invirtiendo recursos humanos y materiales para seguir generando zonas donde se brinde la atención ciudadana debidamente sanitizada, por ello, antes de la atención de cada usuario, se limpian y desinfectan las áreas destinadas a ese fin, además de la zanitización a la entrada del edificio

**Nota:** Se tienen que señalar todos los trámites y servicios que se especificaron en el PMR que tendrían una acción de mejora regulatoria (esta nota es informativa, favor de eliminarla).

Lic. Antonio Mazari Benítez. Director General del  
Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos.

Aprobó  
Responsable Oficial



Lic. Gabriel Enrique Pérez López. Director de  
Control de Procesos del Instituto de la Defensoría  
Pública

Revisó  
Responsable Técnico

PODER EJECUTIVO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA  
PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS

Los Sujetos obligados únicamente deberán de remitir los formatos, debidamente firmados, no se deberán de incluir más documentos a los señalados. Las evidencias en archivo separado con el nombre de evidencias correspondiente y estas deberán de ser directamente relacionadas para justificar el porcentaje de avance reportado en el trimestre correspondiente.